



SOLICITUD DE AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR CURSO 2013/2014

Padre/Madre/Tutor

Apellidos	Nombre	DNI/NIE
Dirección	Municipio	Provincia
Teléfono	Correo Electrónico	

SOLICITA

- Especificar nombre, apellidos, fecha de nacimiento y curso escolar de los/las niños/niñas a subvencionar.

Mijas, a _____ de _____ de 20
El/la solicitante

Fdo.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, el ayuntamiento de Mijas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y documentos que se adjuntan, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad una petición social. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Mijas, sito en Plaza virgen de la peña, 2 Mijas (Málaga)

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS (MALAGA)

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



SOLICITUD DE AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR CURSO 2013/2014

Padre/Madre/Tutor

Apellidos	Nombre	DNI/NIE
Dirección	Municipio	Provincia
Teléfono	Correo Electrónico	

SOLICITA

- Especificar nombre, apellidos, fecha de nacimiento y curso escolar de los/las niños/niñas a subvencionar.

Mijas, a _____ de _____ de 20
El/la solicitante

Fdo.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, el ayuntamiento de Mijas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y documentos que se adjuntan, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad una petición social. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Mijas, sito en Plaza virgen de la peña, 2 Mijas (Málaga)

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS (MALAGA)

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO/A



¿Quién lo puede solicitar?

Podrán solicitar esta subvención los padres, madres o tutores de los niños/as de 3 a 16 años que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar empadronado/a en el municipio de Mijas al menos con dos años de antigüedad.
- Ser mayor de edad o menor emancipado /a legalmente.
- No estar pendiente de justificar documentalmente prestaciones concedidas con anterioridad.
- No ser beneficiario/a de prestaciones para el mismo fin por otra entidad pública.
- Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición para percibir subvenciones, según el art. 13 de la Ley 38/2003 del 17 de noviembre, General de Subvenciones

Fechas y plazos

Plazo de presentación de solicitudes: del 2 al 20 de septiembre ambos inclusive

Lugar: Registro General de la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas
Registro General de la Tenencia de Alcaldía de La Cala
Registro General del Ayuntamiento de Mijas-Pueblo
Registros auxiliares del Área de Bienestar Social.

Documentación a presentar

- Solicitud según el modelo oficial.
- Fotocopia del D.N.I. del / de la solicitante.
- Certificado del grado de minusvalía del/ de la menor.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Acreditación de los ingresos económicos de todos los miembros de la unidad familiar a través de:
 - Nóminas, justificantes de pensiones, certificado del INEM o cualquier otro documento que acredite los ingresos de la unidad familiar.
 - Declaración responsable en la se haga constar, si es el caso, la carencia absoluta de rentas familiares.
 - Cualquier otro documento que se estime oportuno para acreditar su situación.
- Fotocopia de cuenta bancaria.
- Presupuesto del material escolar.

Obligaciones económicas

Hay que justificar el importe de la ayuda económica recibida mediante la factura correspondiente o cualquier otro documento debidamente cumplimentado por la empresa que acredite el pago de la actividad en el plazo de un mes desde que se percibe la prestación.



SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUDES DE AYUDAS DE MATERIAL ESCOLAR CURSO 2013/2014

Trás haber registrado la SOLICITUD DE AYUDA PARA MATERIAL ESCOLAR 2012/2013 y una vez comprobada la documentación a presentar, se ha detectado la falta del documento/documentos señalado/señalados con una X en la siguiente relación.

Documentación pendiente de subsanar.

- Solicitud según el modelo oficial.
- Fotocopia del D.N.I. del / de la solicitante.
- Certificado del grado de minusvalía del/ de la menor.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Acreditación de los ingresos económicos de todos los miembros de la unidad familiar a través de:
 - Nóminas, justificantes de pensiones, certificado del INEM o cualquier otro documento que acredite los ingresos de la unidad familiar.
 - Declaración responsable en la se haga constar, si es el caso, la carencia absoluta de rentas familiares.
 - Cualquier otro documento que se estime oportuno para acreditar su situación.
 - Fotocopia de cuenta bancaria.

Para poder tramitar su solicitud deberá aportar los documentos que se detallan a continuación, en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente del registro de su solicitud.

Una vez finalizado este plazo, si la documentación que falta no fuera presentada total o parcialmente, se dará por desistida/desestimada su solicitud.

Obligaciones económicas

Hay que justificar el importe de la ayuda económica recibida mediante la factura correspondiente o cualquier otro documento debidamente cumplimentado por la empresa que acredite el pago de la actividad en el plazo de un mes desde que se percibe la prestación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, el ayuntamiento de Mijas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y documentos que se adjuntan, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad una petición social. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Mijas, sito en Plaza virgen de la peña, 2 Mijas (Málaga)

